



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

ACTA NÚMERO VEINTICINCO “En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día 15 de abril del año dos mil veinticuatro, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctor Salvador Valencia Carmona, Doctora Mireya Toto Gutiérrez, Maestro Rafael Ortiz Castañeda, Dra. Cedma González Andrade, Maestro Pedro Contreras Hernández, Director, Consejero Maestro, miembros del Consejo Técnico y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Solicitud de Octavio Ruiz Méndez, alumno del Doctorado en Derecho adscrito a esta Entidad Académica, para acreditar el segundo idioma (italiano), que forma parte de los requisitos de titulación del citado posgrado. -----
- IV. Solicitud de Octavio Ruiz Méndez, alumno del Doctorado en Derecho adscrito a esta Entidad Académica, para que se le autorice una prórroga para realizar su examen de grado y poder continuar con su proceso de titulación. -----
- V. Solicitud de Saray Hernández Pérez, alumna de la séptima generación del Doctorado en Derecho Público adscrito a esta Entidad Académica, para que se le autorice una prórroga para realizar su examen de grado y poder continuar con su proceso de titulación. -----

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes todos los miembros del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----
- II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----
- III. **SOLICITUD DE OCTAVIO RUIZ MÉNDEZ, ALUMNO DEL DOCTORADO EN DERECHO ADSCRITO A ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, PARA ACREDITAR EL SEGUNDO IDIOMA (ITALIANO), QUE FORMA PARTE DE LOS REQUISITOS DE TITULACIÓN DEL CITADO POSGRADO**”. – Mediante escrito de fecha 2 de abril de 2024, el Mtro. Octavio Ruiz Méndez, alumno del Doctorado en Derecho adscrito a esta Entidad Académica, solicita a este cuerpo

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
+52 228 8186 841

Conm. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

Pérez, egresada del Doctorado en Derecho Público adscrito a esta Entidad Académica para presentar su examen de grado. -----

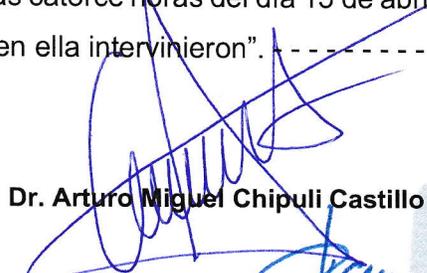
No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las catorce horas del día 15 de abril de dos mil veinticuatro, firmando al calce los que en ella intervinieron". -----

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

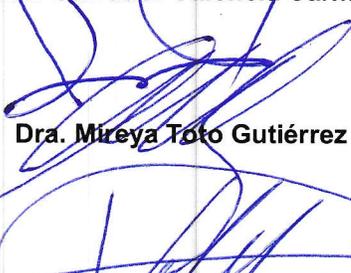
Conm. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx


Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo


Doctor Salvador Valencia Carmona


Mtro. Rafael Ortiz Castañeda


Dra. Mireya Tolo Gutiérrez


Dra. Cedma González Andrade


Mtro. Pedro Contreras Hernández

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa